



T+

T-



propuesta

Paterna pagará la prueba de ADN a los perros y multará a los dueños que no limpien las heces

02.01.2009 | 01:00

De "brillante" calificó el alcalde de Paterna, Lorenzo Agustí, la propuesta lanzada desde la Asociación de Vecinos de Campamento para realizar pruebas de ADN a los perros censados en el municipio con el objetivo de para poder multar a sus propietarios en caso de que no limpien los excrementos del animal si defeca en la calle o en la acera.

Cèsar Garcia, Paterna

Y como para el gobierno municipal del PP es una idea "reflexionada, documentada y constructiva" de cara a tener una mejor ciudad, Agustí indicó que el ayuntamiento piensa asumir la iniciativa y pagará las pruebas genéticas.

"Ya hemos realizado algunas consultas y parece ser que estas pruebas no son tan caras", comentó ayer el alcalde, que añade que lo primero que se hará es una campaña informativa para hacer llegar a los dueños de perros que se identificará con pruebas de ADN a sus mascotas, al margen del obligado microchip, pues al tener una base de datos genéticos de los animales se puede localizar al can que ha realizado la defecación por el ADN presente en las heces. Y luego se multará al propietario.